

de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de La Coruña, pase a servir la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas vacante por traslación de don Emilio Bande López.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 3199/1966, de 29 de diciembre, por el que se nombra Presidente de la Sección segunda de la Audiencia Provincial de La Coruña a don Emilio Celorio Sordo, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de La Coruña, vacante por traslación de don Marcelino Barreras Pereira, a don Emilio Celorio Sordo, Magistrado de ascenso que sirve el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de la misma capital.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 3200/1966, de 29 de diciembre, por el que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Zaragoza a don Rafael Oliete Martín, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Zaragoza, vacante por traslación de don Ricardo Mur Linares, a don Rafael Oliete Martín, Magistrado de entrada que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 3201/1966, de 29 de diciembre, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de Zaragoza a don Ricardo Mur Linares, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Zaragoza, vacante por fallecimiento de don Antonio Ruiz San Román, a don Ricardo Mur Linares, Magistrado de ascenso que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Zaragoza.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 3202/1966, de 29 de diciembre, por el que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción número 19 de los de Madrid a don Luis Fernando Martínez Ruiz, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número diecinueve de los de Madrid, vacante por promoción de don Adolfo Fernández Carriedo, a don Luis Fernando Martínez Ruiz, Magistrado de ascenso al servicio del Gobierno de Marruecos, con reserva de plaza y demás derechos inherentes a la expresada situación, en la que continuará.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 3203/1966, de 29 de diciembre, por el que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Coruña a don Manuel María Rodríguez Iglesias, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de La Coruña, vacante por traslación de don Emilio Celorio Sordo, a don Manuel María Rodríguez Iglesias, Magistrado de ascenso que sirve el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de El Ferrol del Caudillo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 3204/1966, de 29 de diciembre, por el que se nombra para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid a don Felipe Rodríguez Franco, Fiscal de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el cincuenta y cinco del Reglamento para su aplicación,

Vengo en nombrar para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid vacante por promoción de don José Márquez Azcarate, a don Felipe Rodríguez Franco, Fiscal de término, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de dicha Audiencia, actualmente en situación de excedencia especial.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales entre Secretarios Suplentes de tercera categoría.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de noviembre último para la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales entre Secretarios Suplentes de tercera categoría,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda del Decreto orgánico del Secretariado de Justicia Municipal, ha tenido a bien nombrar Secretario de tercera categoría, con el haber anual de 21.486 pesetas y con destino en el Juzgado que se expresa, al solicitante que se indica:

Antigüedad de servicios efectivos en la categoría

Don Valentín de las Marinas Degiuli: Almagro (Ciudad Real).

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados Comarcales de Carifena, Benabarre, Almadén, Astudillo y Jarandilla, las que deberán ser provistas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.